

**ADMINISTRACIÓN GENERAL  
DEL ESTADO**

**Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente**  
**Confederación Hidrográfica del Guadalquivir**  
**Sevilla**

Núm. 5.472/2016

Se ha presentado en este Organismo la siguiente petición de modificación de características de una concesión de aprovechamiento de aguas públicas:

Anuncio - Información pública

Nº Expediente: M-9139/2006 (01/0751).

Peticionarios: Álvaro Sierra Colomer, Antonio Jesús Colomer Vilela, Carlos Sierra Colomer, Elvira M. Duque Colomer, Elvira M. Colomer Vilela, Enrique Colomer Vilela, Enrique Rafael Colomer Gutiérrez, Eulalio Rafael Colomer Vilela, Fabiola Eulalia Colomer Giménez, Francisco Colomer Vilela, Francisco Enrique Colomer de Luque, M. Carmen Colomer Vilela, M. Cristina Colomer Burson, M. Isabel Colomer Giménez, M. Pilar Colomer Gil, María Colomer León, Pedro Colomer Gil, Pedro Colomer Vilela, Pedro Manuel Sierra Colomer, Rafael Sierra Colomer y Regino Ignacio Duque Colomer

Uso: Riego (Herbáceos) de 17,62 ha y doméstico.

Volumen anual (m³/año): 101.161.

Caudal concesional (l/s): 10,04.

Nº T.M.	Provincia	Procedencia Agua	Captación:		X UTM ETRS89	Y UTM ETRS89
			Cauce	M.A.S.		
1	Almodóvar del Río	Córdoba	Cauce	Río Guadalquivir	318550	4186584
2	Almodóvar del Río	Córdoba	Masa de agua Subterránea	Aluvial del Guadalquivir	318513	4186531

Objeto de la modificación:

Segregación de 17,62 has y transferencia de titularidad, así como el cambio de ubicación del punto de toma en el cauce del río Guadalquivir, cambio de sistema de riego e inclusión de una nueva toma procedente de un pozo de catálogo (C-5803/1989), con nuevo uso doméstico.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 144 y ss. del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el R.D. 849/1986, de 11 de abril, modificado por el R.D. 606/2003, de 23 de mayo, a fin de que, en el plazo de un mes contado a partir de la publicación de este anuncio, puedan

presentar reclamaciones los que se consideren afectados, ante esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en la Plaza de España, Sector II. 41071 Sevilla, donde se halla de manifiesto la documentación técnica del expediente de la referencia, o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En Sevilla, a 30 de septiembre de 2016. El Jefe de Servicio de Apoyo a Comisaría, Fdo. Javier Santaella Robles.